

Asignatura

Nombre Asignatura	Ética y Deontología Profesional
Código	100000188
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Periodismo (Plan 2020)
Carácter	BÁSICA
Curso	2

Profesores

Nombre	Álvaro Lucas Lerga
Nombre	Luis María Cruz Ortiz de Landazuri

Datos Generales

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No es necesario tener ningún conocimiento previo para cursar la asignatura.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Tomar conciencia de la importancia y necesidad de la ética profesional en el mundo actual y comprender su valor para la realización humana y social del profesional de la información.
2. Conocer los principios y valores básicos de la ética periodística.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Aprender a aplicar los principios de la ética periodística al ejercicio profesional, con ayuda de la experiencia de las buenas prácticas y la aportación de los códigos éticos o deontológicos de los profesionales de la información libremente asumidos.
2. Ejercitar la capacidad de resolución de conflictos morales en la vida profesional.
3. Desarrollar la capacidad de autoanálisis y autocritica en el ámbito profesional.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

El programa de la asignatura se ha diseñado con el fin de que el alumno de primer año adquiera una serie de competencias generales, específicas y transversales que le permitan sacar el máximo rendimiento de las asignaturas del campo de la Sociología a lo largo de su carrera universitaria y que le preparen para el ejercicio de las actividades de carácter profesionales.

Presentamos aquí la relación de dichas competencias:

BÁSICAS

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

GENERALES

CG1 Utilizar correctamente y con precisión el lenguaje oral y escrito para desarrollar una comunicación verbal y no verbal eficaz en los distintos formatos de la comunicación.

CG2 Ser capaz de buscar, seleccionar y analizar textos y documentos, así como interpretar, valorar y contrastar esta información con el fin de elaborar con ella productos periodísticos y proyectos de comunicación.

CG3 Tener iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo en el contexto de una empresa del mundo de la comunicación.

CG4 Explicar y relacionar conocimientos, así como emitir juicios a partir de criterios y evidencias veraces y contrastados en el ejercicio de la actividad periodística.

CG5 Comprender los aspectos sociales, económicos y culturales del contexto nacional e internacional y las estructuras, características y configuraciones de las sociedades con el propósito de elaborar productos periodísticos veraces y útiles a la sociedad.

CG6 Respetar los principios de libertad e igualdad (género, capacidad /discapacidad, origen, condición, etc.), y defender una cultura de paz y el respeto de los derechos fundamentales en todos los tratamientos informativos, interpretativos, dialógicos y opinativos de la comunicación periodística.

CG7 Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo orientadas a evaluar, optimizar y confrontar criterios en la toma de decisiones responsable y a la resolución de situaciones complejas en el ámbito de la comunicación.

CG8 Identificar las distintas dimensiones del ser humano (libertad, historicidad, sociabilidad, vulnerabilidad, dignidad, etc) para diseñar las interacciones comunicativas en función de los intereses de la persona.

CG9 Actuar de conformidad a los principios éticos, deontológicos y jurídicos en la profesión periodística.

TRANSVERSALES

CT1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2 Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3 Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un

caso práctico.

CT5 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

ESPECÍFICAS

CE1 Analizar las principales corrientes y teorías en Comunicación, Información y Periodismo y su relación con la configuración de la Opinión Pública.

CE2 Comprender la historia del mundo actual, de la literatura universal, del periodismo, de la sociología, de la cultura, de la economía, de la ciencia política y del pensamiento político para proyectar estos conocimientos en los trabajos periodísticos.

CE4 Identificar las principales teorías antropológicas y su relación con la comunicación.

CE8 Aprender las técnicas de gestión de información y manejo de fuentes necesarias para hacer productos periodísticos veraces, útiles a la sociedad y que se atengan en todo momento a los principios de la ética y la deontología profesional.

CE9 Realizar un seguimiento profundo, crítico y analítico de la actualidad informativa, sabiendo entresacar del acontecer diario las tendencias informativas de mayor recorrido.

CE11 Discernir las principales tareas, géneros y procedimientos periodísticos, aplicándolos a diferentes áreas de especialización informativa.

» **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

TEMA 1. IMPORTANCIA DE LA ÉTICA PROFESIONAL

TEMA 2. PRINCIPALES CÓDIGOS ÉTICOS DE LA PROFESIÓN PERIODÍSTICA

TEMA 3. EL COMPROMISO DEL PERIODISTA CON LA VERDAD

TEMA 4. LA OBLIGACIÓN DE MINIMIZAR EL DAÑO A LA HORA DE INFORMAR

TEMA 5. LA INDEPENDENCIA PROFESIONAL**» ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIALIDAD
Clase teórica o magistral	30	100
Clase práctica	30	75
Tutorías	6	100
Proceso de evaluación	4	100
Lectura y estudio	40	0
Elaboración de trabajos	40	0
TOTAL	150	

» CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**CONVOCATORIA ORDINARIA**

Para la evaluación de la asignatura se seguirá un sistema de evaluación continua de manera que el alumno pueda recibir una evaluación final a partir de la acumulación de diferentes calificaciones parciales:

- Actividades formativas (ensayos, lecturas, ejercicios prácticos y presentaciones en clase) con un peso en la calificación final del 50%.
- Dos pruebas de evaluación de conocimiento, con un peso en la calificación final del 50%

Cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En las convocatorias extraordinarias, la evaluación se realizará a partir de una prueba de conocimientos sobre toda la materia impartida en el curso.

ALUMNOS REPETIDORES

Los alumnos repetidores se pondrán en contacto con el profesor al inicio de la asignatura para que de acuerdo con el coordinador de curso pueda valorar la necesidad o no de asistir a las clases o

únicamente limitarse a presentar determinados trabajos que el profesor especifique así como la realización del examen final.

NOTA IMPORTANTE

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.

Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

- . Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio
- . Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola
- . Cuando se cometan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

MANUALES

LUCAS LERGA, Álvaro. Apuntes de la asignatura.

JIMÉNEZ MONCLÚS, Roger (2016). Cien casos. La ética periodística en tiempos de precariedad. Universidad de Barcelona

LÓPEZ TALAVERA, María del Mar (2016). Ética de los medios de comunicación. Prensa, radio, tv y cine. Barcelona: UOC

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AZNAR, Hugo (2005). Comunicación responsable. La autorregulación de los medios. 2a edición actualizada. Ariel Comunicación, 2005

BILBENY, Norbet (2012). Ética del periodismo. La defensa del interés público por medio de una información libre, veraz y justa. Universidad de Barcelona, 2012

SORIA, Carlos (1997). El laberinto informativo: una salida ética. Pamplona, EUNSA.

SUÁREZ VILLEGAS, Juan Carlos (2001). Análisis ético de la información. Editorial Mad, Colección Universitaria Ciencias de la Información

OBRAS DE LECTURA OBLIGATORIA DURANTE EL CURSO

SONNENFELD, Alfred (2013). Liderazgo ético. La sabiduría de decidir bien. Ediciones Encuentro
PULITZER, Joseph (2010). Sobre el periodismo. Editorial Gallo Nero (cualquier otra edición también es válida)

RECURSOS ELECTRÓNICOS

<http://www.communicationethics.net/home/>
<http://ethicaljournalisminitiative.org/en>
<http://www.poynter.org/>
<http://www.nieman.harvard.edu/NiemanFoundation.aspx>
<http://www.journalism.org/>
<http://www.apmadrid.es/>
<http://www.fape.es/>
<http://www.fesp.org/>
<http://www.periodistes.org/ca/home.html>
<http://www.ifj.org/es>

➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

El profesor estará a disposición de los alumnos para cualquier duda en tutorías, previa solicitud por correo electrónico a alucas@villanueva.edu

➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.